

Reservados De las cosas de la mañana y las cosas de la noche y de los días de la noche a los otros de la madrugada.

# La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA. AVISOS Y NOTICIAS

España. . . . . 25  
Extranjero (Unida Postal). . . . . 30  
Número suelto. . . . . 5  
Id. atrasado. . . . . 10

## LA ACTUALIDAD

### Un año más

Un año más de vida para esta publicación. Año nuevo etc. . . . reza para nosotros: en lo que podría tener aplicación, en la conveniencia de ensanchar nuestra hoja, aumentar la literatura, cultivar más la colaboración, ampliar el servicio telegráfico, hicimos los dos meses ha, cuando LA ALMUDAINA solemnizó sus bodas de plata. Anticipamos dos meses las reformas que preparábamos para primero de año. Teníamos necesidad de hacerlo para no pecar de ingratos, debíamos nuestra gratitud a los lectores que continuamente afluyen en busca de la LA ALMUDAINA; y como mejor expresarlo sino mejorando la publicación, ofreciendo unas primeras páginas amenizadas por artículos originales en proporción no igualada ni en muchas provincias de más categoría que la nuestra, aumentando las columnas, y poniendo más prieto el tipo de letra para que la lectura fuese más fácil y el lector encontrase detalles de cuanto pueda serle interesante, aumentando el cuerpo de redacción para tener personal suficiente a fin de que no quede acto ó suceso sin que de él se reciba en la redacción información propia, y dando instrucciones á nuestros corresponsales telegráficos para que además del servicio abonado nos trasmitan extensamente, sin reparar en gastos, cuanto encierre bien un interés general ó un interés especial para estas islas.

Así correspondemos al favor que el público dispensa á LA ALMUDAINA. Podemos afirmar, y los datos de las oficinas respectivas pueden abonar nuestras afirmaciones, que LA ALMUDAINA es el periódico que tiene mayor servicio telegráfico, pues no solamente es el periódico que tiene al escribir estas líneas mayor número de conferencias de 15 minutos abonadas sino que recibe mensualmente importante servicio extraordinario; es el periódico que cuenta con mayor suscripción, no solo en Palma sino en los pueblos, y de artículos originales, están coleccionados los números cuyas colecciones hablan elocuentemente de los que ha publicado LA ALMUDAINA. Así como hemos hecho durante el pasado año, nos proponemos seguir en el presente, introduciendo cuantas mejoras demanden las circunstancias y sirviendo á los abonados y al público con el más vivo deseo de complacerles, colmando su interés periodístico, publicando también cuantos extraordinarios ilustrados y suplementos de urgencia sean necesarios para que la información llegue rápidamente y lo más completa posible á manos del lector á quien deseamos cordialmente feliz año nuevo.

## ESTAMPA

### Del pequeño juguete de Nuremberg

Cuando yo era niño poseía un pequeño juguete de Nuremberg que me produjo siempre una angustia profunda. El juguete, que era una caja de música, representaba un escenario, por el cual pasaban, al dar vueltas al manubrio un hombre perseguido por un perro, ó un perro perseguido por un hombre, que era difícil de dilucidar puesto que corrían por un círculo, cerrado y á la misma distancia. Aparecían por un lado para desaparecer enseguida por el otro y abismarse de nuevo por donde habían salido. A todo eso la caja de música tocaba gongosamente una mandolinata tristoniana, llena de páldos romanticismos; sin interrupción en círculo, lo mismo que el hombre y el perro. Yo no he conocido jamás juguete más abrumador que aquel. Si se daba de prisa á la manivela, giraban más deprisa el hombre y el perro y la mandolinata era un algarullo; si se giraba despacio el hombre y el perro se tranquilizaban y la mandolinata era un adagio. Pero siempre todo seguía de la misma manera. Me preguntaré porque hablo hoy de una cosa tan banal como es un juguete de Nuremberg. Pues, por una razón muy sencilla; porque creo que en él se encuentra la más verdadera y profunda filosofía de nuestra existencia.

tencia. El burgués que ideó tal juguete sonoro debía haber leído y sonreído al leer la «Crítica de la Razón pura» y aún quizás también la «Crítica de la Razón práctica» que habían costado tantos años de cavilaciones al cerebro de Kant. Una caja de música sentimental, un hombre y un perro de hojadelata, he aquí lo que le bastó para echar por tierra toda una filosofía sistemática. Pero aparte de eso yo no me hubiese acordado, ni del pequeño juguete nurembergués, ni de la «Crítica de la razón pura» si no me hubiese sentado detrás de los vidrios de mi cuarto y bajo el sol suave de la mañana en calma no hubiese visto pasar por la calle solitaria un hombre seguido de un perro y luego un perro seguido de un hombre; mientras que mi vecina romántica hacia llorar á su piano una melodía absolutamente cursi del olvidado Tosti.

He llevado roncinos de las cosas de esta manera que el hombre herrero son en el mismo pintero saca el le y los apoya siempre de la joven que ha pre bajo el mquina, mi vecinas en su p pasa un perro bre y al cabo bre seguido de las mismas cor rrigidas; y e pasa á la mis para dar su dencias. Oh encanto profunda del Nuremberg, adager vulgar nueva». Oh no pens no es más que Nuremberg, s tas, vueltas, s música de org y así será, el juguete se

### Las rosas

La última de un capricho o en el candelabro. Por las ve color azucarado traba en el sa rol cantaba al co á poco, de un pájaro de elevó, clara, como que se p allá en las res driase haber d día terminaba. Con el último tensamente la diera, y despu hizo el silencio. Roberto De del baile y de tados fumaba jardín, habías siblemente al s la melodía. La llama a gía, medio abo fundida, se e bajo la brisa. e contemplar e fondo oscuro d los damascos, illos y brazos de la sombra oscura llama de sus negras cabelleras. Roberto estaba emocionado. Estas melodías, donde vibraba la loca y breve alegría de la dicha, ó el sollozo de un triste recuerdo, ó el suspiro de un amor, en boca de Carlota, le trastornaban profundamente. «¿Quién estaba ahí? preguntó Carlota sorprendida. «Un oyente inofensivo, señorita, respondió Delaygue, y que os pide le perdoneis. Pasaba, y vuestra voz me ha retenido. Roberto y Carlota se conocían, ya por haber bailado juntos en bailes anteriores. Una discreta simpatía animó sus sonrisas. Delaygue era profesor del Liceo; se le atribuía un gran encanto en sus palabras, y las revistas de París publicaban sus versos. La señorita de Cayrol convino en que ella gustaba de la soledad y de la música. Los dos jóvenes callaron. Todas las rosas del parque parecían morir con el viento. «¿Por qué, señorita, preguntó Roberto, no cantáis un poco por... el claro de luna... por mí? «Perdonadme, contestó ella, pero no puedo cantar más esta tarde. En cambio, Carlota le contó su vida, no exenta de ciertas amarguras... amores desgraciados... á pesar de su nombre y su riqueza. Después, Carlota se apoyó en

la ventana, atraída por el silencio que reinaba fuera. Unos pasos dejaron oír en la avenida. Roberto comprendió que no debía estar más tiempo en el salón, á riesgo de molestar á Carlota, y salió. Carlota permaneció absorta unos momentos, y volvióse súbitamente pudo ver á un hombre de pié inmóvil ante ella. «¿Caballero?... interrogó. No pudo decir más. El intruso llevóse la mano á la frente y murmuró: «¡Carlota!... Si pudiera yo borrar el pasado!... ¿Tú sabes cuán terrible es!... Yo quería morir, pero no antes de verte una vez más. Y ahora, no te pido más que una palabra de consuelo, de perdón, de amigo. Carlota de Cayrol, de pié, profundamente emocionada, escuchaba á este hombre. Todos los días de trágico dolor que ella vivió, volvían á su memoria. No

alipio, quise que su cadáver fuese conducido á Nápoles desde Brindisi, donde murió el 19 a. de O., cuando regresaba de Atenas con Augusto, y es muy probable que fuese sepultado en ese punto ó muy cerca de él, pues poco más de un siglo después de su muerte el poeta Stacio ya la visitó como tal tumba de Virgilio. El monumento en cuestión ha sido siempre una especie de santuario para los poetas italianos. Antiguamente le daba sombra un laurel gigantesco que, según se fama, se sacó el día en que murió Dante, siendo después substituido por otro que plantó Petrarca. En este mismo sitio Bocaccio renunció para siempre á su profesión de mercader para convertirse en poeta. Los trabajos de desescombro han comenzado ya, y se espera que en lo sucesivo se adoptará todo género de precauciones para poner á salvo de todo percance tan famoso monumento.

### NOCHEBUENA TRAGICA

Gravesend, 28.—Cuatrocientos cincuenta y un pasajeros fallecidos, hambrientos, muchos de ellos sin más vestido que unas mantas, han desembarcado esta mañana del «Normeng», que había partido de Londres el martes, con destino á Sidney, y fue durante dos días y dos noches juguete de la tempestad y á punto de naufragar cerca de Quessant, á donde pidió socorro. Perdidos los equipajes, los camarotes rotos, el puente derribado, los cabrestantes torcidos, las mamparas de aire y las chimeneas derribadas y retorcidas, el «Normeng» parece un buque devastado por la metralla. Durante el camino fué imposible dar de comer á los pasajeros. Hombres, mujeres y niños en camisa y con agua á la rodilla, pasaron en pie la Nochebuena, para evitar que les ahogaran las olas que entraban por todas partes. Una vez la proa del buque se metió debajo del agua y cuando el buque se enderezó, toda la obra muerta desapareció, y adentro los pasajeros se agarraban á los maderos y restos de los camarotes, siendo preciso trabajar durante diez horas para sacar de entre los pedazos de hierro y madera á cinco pasajeros. Los fogoneros trabajaban con el agua hasta los hombros. El capitán no abandonó su puesto durante los dos días con sus noches, sin comer ni beber. Llegó un momento en que el capitán ordenó á la tripulación que subiera á cubierta, diciéndoles: «Todo ha terminado. Vamos cara á cara con la muerte. Muchachos, no es inquietéis por nada más. Durante

de la telegrafía sin hilos permaneció cincuenta horas en su puesto, habiendo resistido milagrosamente el aparato los golpes de mar.

### EL TEATRO

reclamación Ayuntamiento al público la instancia cisco Enseñina á vavos de dicha ley de caza puestas de renta de hadad compe por infrac Por fuer to civil puso á pical de la sumo autor te comunal Hallazgo del alma Colón, nos poder á dis poder su due e encontró Velada celebrará en Santa Ca ariamúsical bailables. Contratación de y medidas aste don Jo ue la com medidas en durante los de Enero sma forma teriores Curado Cruz Roja or don Mi e present uerido pro teo de ayer yer en Ma tres mil 2 y 10.496 el número ciudad de Una errata publicada rtr Palma as noticias José Canals Luis Ca etificación ciero His inserción apelando á motivo de ALMUDAINA. Palma r mio: as propala del desagra ha ocurri reficili aquellas adas, pue saciones de stintas que

**PALMA**  
Subastas  
Ayer á la una de la tarde se celebró en el salón de actos del Ayuntamiento la subasta para contratar el suministro de pan y rancho á los detenidos, presos y penados pobres, en el Depósito Municipal y en la Prisión preventiva de esta ciudad, durante los años de 1913 y 1914. Se presentaron dos postores que fueron don Antonio Martí Pons y don Jaime Aguiló Pina siendo adjudicada provisionalmente á este último que se comprometió á cumplir el servicio por 13 céntimos de peseta la ración diaria de pan y 39 id la de rancho. El señor Martí formuló una protesta por no haber hecho el señor Aguiló el depósito en la depositaria, incluyendo la cantidad en el mismo pliego presentado en el acto de la subasta.

El celebrante es el M. I. Sr. Don Antonio M. Alcover, canónigo y vicario general de esta Diócesis, actuando de Diácono y Subdiácono respectivamente el M. I. Sr. D. Miguel Costa y Llobera canónigo y el beneficiado Rdo. D. Sebastian Cerdá. De Presbitero asistente el Rdo. don Melchor Tugores. En el ofertorio de la Sagrada cátedra el Rdo. don Juan Amengual vicario de la parroquial iglesia de San Miguel, pronunciando un elocuente sermón. En el exordio con fácil y correcta frase traza el cuadro de las vicisitudes históricas porque atravesó nuestra patria antes de venir al mundo el gran Rey que llevó á glorioso término la conquista de Mallorca. Después de implorar los auxilios del Cielo, la Virgen sin mancha invocándola con las mismas palabras con que la invocaba el Conquistador en sus necesidades «Santa María corrednos» entra en el desarrollo del asunto: la conquista de la isla por don Jaime impulsado por los santos y grandes ideales de la Fe y de la Patria. Describe las vicisitudes del viaje, la muerte de los Monedas, la lucha heroica, el triunfo glorioso. En la segunda parte nos habla el orador sagrado, del esplendor y florecimiento de Mallorca en los gloriosos tiempos. Menciona algunos de los varones ilustres que ó por su arte ó por su ciencia ó por su santidad aquí brillaron. Menciona entre otros á Jacome, Jaime Ferrer, Ramon Lull. El orador, exhorta luego á los mallorquines á perpetuar aquí la memoria del Rey Conquistador por medio de un monumento y termina con una hermosa súplica. Después de los divinos oficios, cantóse el acostumbrado Te-Deum, mientras el clero, el cabildo catedral y el Ilmo. Prelado recorrían procesionalmente el templo precedidos de las cruces y de comisiones del clero de cada parroquia, Excelentísimo Ayuntamiento presidida procesión.

### En marcha

Terminada la función religiosa en la Catedral, y después de salir de la Basílica el Ilmo. Prelado á los acordes de la marcha Pontifical del Maestro Capllonch, se organizó la comitiva para dirigirse á las Casas Consistoriales. Abrían marcha la guardia municipal montada y la banda de tambores del Ayuntamiento y seguían luego los niños del «Patronato Obrero» y los niños y niñas de las escuelas municipales, acompañados de las maestras y maestros respectivos. Seguía después el Exmo. Ayuntamiento precedido por los maceros, y los invitados, así del elemento militar como del civil. Al llegar la comitiva á la Plaza de Cort donde, como en los años anteriores hallábase apostado un piquete del «Regimiento de Infantería, con bandera y música, fué sacada de las Casas Consistoriales el asta que simboliza la del estandarte del Conquistador, recubierta de arrayán. El asta fué tomada por los señores Concejales y entrada, en hombros, por los mismos en el Ayuntamiento mientras la banda [del Regimiento tocaba la Marcha Real; fué un momento de verdadero interés. Una gran concurrencia llenaba la plaza y ocupaba todos los balcones que dan á la misma dándole animadísimo aspecto. Antes de desfilar la tropa hizo la última descarga de las reglamentarias.

### La tribuna

La histórica tribuna de la Casa Consistorial aparecía vistosamente adornada; sobre fondo de damascos destacaba el retrato del Rey don Jaime I; á uno y otro lado pendía una araña de cristal. Completaban el adorno multitud de vistosas plantas y una serie de piedras redondeadas, que eran los proyectiles que por medio de máquinas de guerra se lanzaban contra el enemigo y que constituyeron un poderoso auxiliar para el Conquistador al libertar Mallorca del yugo agareno. Por la noche la tribuna aparecía iluminada electricamente. Numeroso público desfiló por frente de ella.

### Notas del mar

Movimiento de buques en nuestro puerto durante el día de ayer. Entradas Los vapores Miranor y Minorquin, procedentes de Barcelona y Mahón, respectivamente, con la correspondencia, pasaje y carga. De León, velero italiano Antonio Giovanni, con superfluitos. Salidas A las cinco de la tarde para Valencia, vapor Cataluña, con la correspondencia, pasaje y carga. Quedaron despachados: Los vapores Ciudad de Palma, Minorquin y Lulio, para Cabrera, Mahón e Ibiza, respectivamente, que saldrán hoy. Para Mazarrón, balandra San Sebastian, con efectos. Esta mañana llegará de Ibiza, el vapor Mallorca y de Barcelona, el vapor Rey Jaime I, que saldrá esta noche para el mismo punto.

## La fiesta de la Conquista

La fiesta conmemorativa de la gloriosa gesta de Jaime I el Conquistador, al rescatar nuestra isla del poder de la morisma, celebróse ayer en todas sus partes, conforme al programa que ya conoces el lector, por haberlo adelantado en nuestras columnas. He aquí la suscita reseña de la fiesta.

### En la Catedral

A las diez y media comenzaron los divinos Oficios en nuestra Basílica. Asistió á ellos el Excmo. Ayuntamiento presidido por el Alcalde accidental señor Conde de Olocau, y representado por los concejales señores Font y Peña, Carbonell, Barrera, Arribas, Villalonga, Jauze, Company y Jimenez. Asistió también el Gobernador militar interino Sr. Nouvilas y nutrida representación del elemento militar. En sitios de preferencia igualmente, están el Presidente de la Excelentísima Diputación Provincial señor Barceló, el Senador del Reino, señor Marqués de la Torre, el Director de la Escuela de Comercio señor Crespo y el Sr. Fiscal de la Audiencia. Una nota muy simpática: asisten los niños y niñas de las escuelas municipales y los niños del «Patronato Obrero» con sus vistosas banderas. La concurrencia de fieles más numerosa que en años anteriores. Preside el coro el Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis Dr. Campins.

### En la Plaza

El coronel de la Guardia Real Sr. Don Antonio M. Alcover, canónigo y vicario general de esta Diócesis, actuando de Diácono y Subdiácono respectivamente el M. I. Sr. D. Miguel Costa y Llobera canónigo y el beneficiado Rdo. D. Sebastian Cerdá. De Presbitero asistente el Rdo. don Melchor Tugores. En el ofertorio de la Sagrada cátedra el Rdo. don Juan Amengual vicario de la parroquial iglesia de San Miguel, pronunciando un elocuente sermón. En el exordio con fácil y correcta frase traza el cuadro de las vicisitudes históricas porque atravesó nuestra patria antes de venir al mundo el gran Rey que llevó á glorioso término la conquista de Mallorca. Después de implorar los auxilios del Cielo, la Virgen sin mancha invocándola con las mismas palabras con que la invocaba el Conquistador en sus necesidades «Santa María corrednos» entra en el desarrollo del asunto: la conquista de la isla por don Jaime impulsado por los santos y grandes ideales de la Fe y de la Patria. Describe las vicisitudes del viaje, la muerte de los Monedas, la lucha heroica, el triunfo glorioso. En la segunda parte nos habla el orador sagrado, del esplendor y florecimiento de Mallorca en los gloriosos tiempos. Menciona algunos de los varones ilustres que ó por su arte ó por su ciencia ó por su santidad aquí brillaron. Menciona entre otros á Jacome, Jaime Ferrer, Ramon Lull. El orador, exhorta luego á los mallorquines á perpetuar aquí la memoria del Rey Conquistador por medio de un monumento y termina con una hermosa súplica. Después de los divinos oficios, cantóse el acostumbrado Te-Deum, mientras el clero, el cabildo catedral y el Ilmo. Prelado recorrían procesionalmente el templo precedidos de las cruces y de comisiones del clero de cada parroquia, Excelentísimo Ayuntamiento presidida procesión.

### En la Plaza

Terminada la función religiosa en la Catedral, y después de salir de la Basílica el Ilmo. Prelado á los acordes de la marcha Pontifical del Maestro Capllonch, se organizó la comitiva para dirigirse á las Casas Consistoriales. Abrían marcha la guardia municipal montada y la banda de tambores del Ayuntamiento y seguían luego los niños del «Patronato Obrero» y los niños y niñas de las escuelas municipales, acompañados de las maestras y maestros respectivos. Seguía después el Exmo. Ayuntamiento precedido por los maceros, y los invitados, así del elemento militar como del civil. Al llegar la comitiva á la Plaza de Cort donde, como en los años anteriores hallábase apostado un piquete del «Regimiento de Infantería, con bandera y música, fué sacada de las Casas Consistoriales el asta que simboliza la del estandarte del Conquistador, recubierta de arrayán. El asta fué tomada por los señores Concejales y entrada, en hombros, por los mismos en el Ayuntamiento mientras la banda [del Regimiento tocaba la Marcha Real; fué un momento de verdadero interés. Una gran concurrencia llenaba la plaza y ocupaba todos los balcones que dan á la misma dándole animadísimo aspecto. Antes de desfilar la tropa hizo la última descarga de las reglamentarias.

### La tribuna

La histórica tribuna de la Casa Consistorial aparecía vistosamente adornada; sobre fondo de damascos destacaba el retrato del Rey don Jaime I; á uno y otro lado pendía una araña de cristal. Completaban el adorno multitud de vistosas plantas y una serie de piedras redondeadas, que eran los proyectiles que por medio de máquinas de guerra se lanzaban contra el enemigo y que constituyeron un poderoso auxiliar para el Conquistador al libertar Mallorca del yugo agareno. Por la noche la tribuna aparecía iluminada electricamente. Numeroso público desfiló por frente de ella.

## La Manifestación

Terminado el desfile por la plaza principal montada, siguiendo los tambores del Ayuntamiento, la banda de Bomberos, los peones de los cuarteles municipales; los niños del Patronato Obrero con sus banderas y estandartes, los niños de las Escuelas Municipales, la Banda de la Misericordia, las niñas de las Escuelas Municipales el Ayuntamiento en corporación precedido de los maceros y las Comisiones del elemento civil y militar que habían asistido á los actos anteriores. Cerraba la marcha la Banda del Regimiento de Palma.

### En la Plaza

Terminado el desfile por la plaza principal montada, siguiendo los tambores del Ayuntamiento, la banda de Bomberos, los peones de los cuarteles municipales; los niños del Patronato Obrero con sus banderas y estandartes, los niños de las Escuelas Municipales, la Banda de la Misericordia, las niñas de las Escuelas Municipales el Ayuntamiento en corporación precedido de los maceros y las Comisiones del elemento civil y militar que habían asistido á los actos anteriores. Cerraba la marcha la Banda del Regimiento de Palma. Durante el trayecto las ciudades banderas ejecutaron bonitas piezas de su repertorio. Algunas casas particulares ostentaban colgaduras y la puerta del oratorio de San Antonio de Viana estaba adornada destacándose un retrato símbolo de la entrada del Rey don Jaime I en la Ciudad, bajo el cual se leía la siguiente inscripción: El Rey en Jaime Conquistador San Perla Nolasch. La nueva plaza de la Conquista estaba repleta de curiosos esperando la manifestación. En el vértice de uno de los ángulos de la misma se había levantado una tribuna adornada con mirto para sus invitados y el Ayuntamiento. En un pedestal provisional se había colocado la lápida conmemorativa que dió el nombre á la nueva plaza que estaba cubierta en artística cortina. Al ser descorrida ésta por el Alcalde accidental señor Conde de Olocau la Banda de la Misericordia ejecutó la Marcha del Rey don Jaime I.

### En la Plaza

Terminada la función religiosa en la Catedral, y después de salir de la Basílica el Ilmo. Prelado á los acordes de la marcha Pontifical del Maestro Capllonch, se organizó la comitiva para dirigirse á las Casas Consistoriales. Abrían marcha la guardia municipal montada y la banda de tambores del Ayuntamiento y seguían luego los niños del «Patronato Obrero» y los niños y niñas de las escuelas municipales, acompañados de las maestras y maestros respectivos. Seguía después el Exmo. Ayuntamiento precedido por los maceros, y los invitados, así del elemento militar como del civil. Al llegar la comitiva á la Plaza de Cort donde, como en los años anteriores hallábase apostado un piquete del «Regimiento de Infantería, con bandera y música, fué sacada de las Casas Consistoriales el asta que simboliza la del estandarte del Conquistador, recubierta de arrayán. El asta fué tomada por los señores Concejales y entrada, en hombros, por los mismos en el Ayuntamiento mientras la banda [del Regimiento tocaba la Marcha Real; fué un momento de verdadero interés. Una gran concurrencia llenaba la plaza y ocupaba todos los balcones que dan á la misma dándole animadísimo aspecto. Antes de desfilar la tropa hizo la última descarga de las reglamentarias.

### En la Plaza

Terminada la función religiosa en la Catedral, y después de salir de la Basílica el Ilmo. Prelado á los acordes de la marcha Pontifical del Maestro Capllonch, se organizó la comitiva para dirigirse á las Casas Consistoriales. Abrían marcha la guardia municipal montada y la banda de tambores del Ayuntamiento y seguían luego los niños del «Patronato Obrero» y los niños y niñas de las escuelas municipales, acompañados de las maestras y maestros respectivos. Seguía después el Exmo. Ayuntamiento precedido por los maceros, y los invitados, así del elemento militar como del civil. Al llegar la comitiva á la Plaza de Cort donde, como en los años anteriores hallábase apostado un piquete del «Regimiento de Infantería, con bandera y música, fué sacada de las Casas Consistoriales el asta que simboliza la del estandarte del Conquistador, recubierta de arrayán. El asta fué tomada por los señores Concejales y entrada, en hombros, por los mismos en el Ayuntamiento mientras la banda [del Regimiento tocaba la Marcha Real; fué un momento de verdadero interés. Una gran concurrencia llenaba la plaza y ocupaba todos los balcones que dan á la misma dándole animadísimo aspecto. Antes de desfilar la tropa hizo la última descarga de las reglamentarias.

### En la Plaza

Terminada la función religiosa en la Catedral, y después de salir de la Basílica el Ilmo. Prelado á los acordes de la marcha Pontifical del Maestro Capllonch, se organizó la comitiva para dirigirse á las Casas Consistoriales. Abrían marcha la guardia municipal montada y la banda de tambores del Ayuntamiento y seguían luego los niños del «Patronato Obrero» y los niños y niñas de las escuelas municipales, acompañados de las maestras y maestros respectivos. Seguía después el Exmo. Ayuntamiento precedido por los maceros, y los invitados, así del elemento militar como del civil. Al llegar la comitiva á la Plaza de Cort donde, como en los años anteriores hallábase apostado un piquete del «Regimiento de Infantería, con bandera y música, fué sacada de las Casas Consistoriales el asta que simboliza la del estandarte del Conquistador, recubierta de arrayán. El asta fué tomada por los señores Concejales y entrada, en hombros, por los mismos en el Ayuntamiento mientras la banda [del Regimiento tocaba la Marcha Real; fué un momento de verdadero interés. Una gran concurrencia llenaba la plaza y ocupaba todos los balcones que dan á la misma dándole animadísimo aspecto. Antes de desfilar la tropa hizo la última descarga de las reglamentarias.



# Almacenes MONTANER

## Desde el día 2 de Enero de 1913

ANDIOSA BARATURA sin precedente pues á precios inverosímiles se liquidan todas las NOVEDADES de la temporada de INVIERNO.

¡VIAJE DE VISITAR ESTA CASA PUES SEGURAMENTE LA BARATURA del precio y la calidad no tiene RIVAL.

SINDICATO, 3 A 10 Y MILAGRO, 1 A 11

### NUEVA

## Grandes españoles

# MAURA

Antón del Olmet y Arturo Garcia Carrasa

En la librería de Amengual y Muntaner, Cadena, 2.

## Curación de las hernias

### (TRENCADURA)

#### INTERESA SABER Á TODOS CUANTOS SUFREN

El día de mañana, el próximo sábado día 4 de Enero, se celebrará en Palma en la Fonda del Vapor el congreso ordo-dista de Barcelona D. Luis G. Torrens, autor de los acreditados bragues CUAQUOLE y TRIPLE REGULADOR, al cual podrán consultar todos los casos de hernias que se deseen curar. Este congreso se celebrará en la Fonda del Vapor, y en él se explicará el uso de un nuevo aparato, los cuales no molestan ni hacen bulto al cuerpo como un guante. Acudan, asimismo, á consultarlo todos los que tengan defectos físicos ó de conformación en las piernas, pies, codo en vertebral, pecho, espalda, cabeza, etc., etc., como también las señoras que sufran descensos abdominales ó de la matriz, pues para todas estas dolencias construye dicho especialista apropiados aparatos. El crédito ó día de crédito de estos aparatos es verdaderamente real y grande, y lo atestiguan la multitud de curaciones obtenidas y la constante recomendación de los señores médicos. No déjese, pues, de consultar á dicho especialista y tendrá presente que está en Palma en la Fonda del Vapor, únicamente el próximo sábado día 4 de Enero. Los que no aprovechen este día tendrán que dirigirse á su consultorio en Barcelona, Unión, 13. Folletos gratis á todo el mundo.

## P. J. AGUILO DE SON SERVERA

Médico especialista en enfermedades de la infancia. Ex-interno pensionado por oposición de la facultad de Medicina de Barcelona. Premio extraordinario de la Licenciatura

Ha abierto su despacho en la calle de Molineros, n.º 7, 9 y 11. — Horas de conuila: de 10 á 1 tarde. Animado del firme propósito de contribuir en la medida de sus fuerzas al desarrollo de la Puericultura (cultivo del niño), que tantas enfermedades puede evitar y tanto contribuir al desarrollo posterior del individuo; ha fundado un consultorio donde toda persona sin remuneración alguna podrá consultar cualquier cuestión relativa al niño, como son: amamantamiento, elección de leche, alimentación conveniente, etc., y donde se visitará también gratuitamente á los niños que lo soliciten.

Martes, Jueves y sábado de 2 á 5.—C. Vilanova, núm. 6 bis

Los retratos verdaderamente INALTERABLES, preciosos y baratos.

## ALFONSO Y SILECTO

ALFONSO Y SILECTO, San Nicolás, 31

## La función de gala del Lírico

Como estaba anunciado se puso en escena ayer noche en el Teatro Lírico la obra de Palou y Coll *La campana de la Almodaina*. La fachada del teatro aparecía artísticamente adornada. Se registró un lleno colosal. El teatro estaba brillantísimo. Los conceptuales vestían de frac. La interpretación de la clásica obra, como en las anteriores representaciones, arrancó muchos aplausos. Al finalizar, la señorita Comendador salió al escenario para dar lectura á unas hermosas poesías, alusivas á don Juan Palou y su obra.

El Orfeó republicano cantó *Salud cantors*, *Dona de la costa y Arre moren*.

El Orfeón de *La Protectora* cantó *La Senyera y Gloria á España*.

Ambos orfeones oyeron también muchos aplausos.

El Orfeó Mallorquín no tomó parte en la función.

## La protección á los niños

### Concurso de premios

Por Real orden se ha dispuesto que sea convocado el IV concurso de premios para el año 1913 por actos de protección á la infancia y que se otorguen oportunamente las recompensas que se mencionan, con arreglo á las bases que siguen:

1.º Cuatro premios de 250 pesetas y diplomas de mérito á los médicos rurales que se hubiesen distinguido por sus trabajos en favor de las madres y de los niños, asistiendo celosamente ó de la mortalidad de la infancia en las localidades de su residencia.

2.º Cuatro premios de 250 pesetas y diplomas de mérito á los maestros y maestras de Instrucción pública que hayan realizado actos meritorios en favor de la infancia, siendo preferidos los que hubiesen organizado excursiones escolares, dado conferencias públicas, contribuido á la fundación de Centros pedagógicos, ocupándose de la difusión de la higiene y de la moral y someteren al Consejo proyectos de ideas benéficas para el perfeccionamiento de la educación infantil en las respectivas localidades.

3.º Las Juntas provinciales y locales elevarán igualmente al Consejo superior los correspondientes propuestas con todos los extremos que acrediten los méritos contraídos por aquellos en el ejercicio de su profesión.

4.º Cuatro premios de 250 pesetas y diplomas de mérito á las madres pobres que hubiesen cuidado y educado á sus hijos, y creyendo en el influjo soberano de la Cruz Redentora... A amar entusiastamente á nuestros hermanos, á todos sin excepción procurando su bien, su prosperidad y su dicha, en la medida de nuestras fuerzas, aunque el hacerlo nos haya de costar penosos sacrificios.

Haciéndolo así podremos llamarnos dignos hijos y descendientes de los conquistadores de Mallorca y haremos de esta un pueblo próspero en todos sentidos. Haciéndolo así mereceremos el respeto y la consideración de todo el mundo civilizado. Haciéndolo así festejaremos dignamente la gloriosísima fecha del 31 de diciembre de 1229.

He dicho. El orador fué interrumpido en distintas ocasiones por los aplausos del público y al final se repitieron con verdadero entusiasmo. La lámpara colocada en el fondo con marco de color. En el fondo se lee en letras de bronce el nombre de «Plaza de la Conquista» y las fechas de 1229 y 1912. Está sostenida por unas abrazaderas del espesado metal. El desfile se hizo con el mayor orden regresando el Ayuntamiento y las Comisiones de invitados á la Casa Consistorial donde se dió por terminado el acto.

La tarde la Banda Municipal

Informo de haber adquirido durante el presente año, cinco láminas del 4 por 100, de 500 pesetas nominales, para aumentar el fondo de reserva de la Asociación.

Dió cuenta de haberse telegrafado en nombre de la Asociación, al ministro de Instrucción Pública, protestando contra el infame atentado cometido en la persona del señor Presidente del Consejo de ministros, D. José Canalejas.

También de haberse puesto otro telegrama al Excelentísimo señor Presidente del Consejo, señor conde de Romanones, rogándole su influjo para el pronto abono de la gratificación de adultos y material de dichas clases.

A propuesta de la Junta Directiva fueron votadas las gratificaciones de costumbre por el Consejo, Bibliotecario y personal de la Habilitación.

El señor Carpena presenta una moción pidiendo que la Junta directiva se dirija á la Comisión de escalafones suplicando fije las categorías de los Maestros y amplie los puestos de los primeros á fin de que los Maestros que ingresen á los 22 años en la última categoría, puedan ir ascendiendo, sucesivamente, hasta llegar, á los 68 años, á la primera categoría, lo que se aprueba.

Un premio de 600 pesetas y diploma de mérito al autor de un trabajo inédito que exprese el espíritu y alcance de las leyes y disposiciones de protección á la infancia y reprensión de la mendicidad vigentes, difundiendo sus ventajas y los medios de cooperar á su realización por el público. En este trabajo, que ha de ser breve y se presentará mecanografiado, se tendrá en cuenta la forma literaria y las condiciones de concesión y claridad que pongan el asunto al alcance del vulgo.

El trabajo no irá firmado y llevará un lema, y acompañará al escrito un sobre cerrado que, ostentando dicho lema, contendrá el nombre del autor.

5.º Dos premios de 200 pesetas y diplomas de mérito á las personas que hayan salvado la vida de algún niño con riesgo de la propia.

Las Juntas provinciales ó locales elevarán al Consejo Superior las propuestas y las solicitudes, acompañando las declaraciones de la familia del niño que haya sido objeto del acto protector que se alegue ó de las personas que lo presenciaron.

6.º Cinco premios de 200 pesetas y diplomas de mérito á los auxiliares gratuitos del Consejo Superior y á los particulares en general que, no estando incluidos en los grupos anteriores, demuestren haber ejercido actos protectores de verdadera importancia y hayan prestado excepcionales servicios á las Juntas ó al Consejo en cualquiera de los extremos que determinan las disposiciones vigentes. Las solicitudes irán suscritas por los interesados, convenientemente documentadas con el informe de las Juntas correspondientes.

7.º Veinte premios de 25 pesetas y diplomas de mérito á los niños pobres menores de catorce años que hayan demostrado verdadero interés en favor de los animales y plantas, habiéndose observado en ellos tendencias de compañerismo, abnegación, ahoro, higiene, caridad, patriotismo, etc.

Las solicitudes deberán estar suscritas por los padres, tutores ó directores de los establecimientos en donde estuvieren albergados dichos menores, y se acompañarán todos los documentos y declaraciones que justifiquen los hechos meritorios aludidos.

A los agraciados se les entregará el importe de los premios en cartillas intransferibles del Instituto Nacional de Previsión.

8.º El Consejo Superior, á propuesta de las Juntas ó por iniciativa propia, previas las comprobaciones debidas, podrá otorgar diplomas de mérito á fundadores ó iniciadores de instituciones benéficas que funcionen con éxito, referentes á los diversos puntos que abarca la ley de Protección vigente en los artículos 36, 37, 38 y 40 del Real decreto de 24 de Febrero de 1908.

Las respectivas propuestas é instancias habrán de elevarse al Consejo Superior antes del 15 de Febrero de 1913.

Si no hubiera solicitantes á los premios anunciados en cualquiera de los grupos señalados, ó si no se estimara justo concederlos á los que pretendieran, el Consejo Superior podrá designar las cantidades del grupo ó grupos desiertos ó ampliar los premios anunciados en los grupos restantes en la forma que estime procedente.

No podrán tomar parte en el concurso las personas que hubieran obtenido premios en metálico en concursos anteriores.

Los hechos ó actos realizados por los concursantes lo han de haber sido en un plazo que no puede exceder de los últimos tres años.

## Asociación del magisterio

Bajo la presidencia de D. Jerónimo Castaño celebró sesión esta sociedad. Asistieron los señores Ordinas, Terrades, Porcel, Ramis, Carpena, Horrach (P.), Balaguer (J.), Coll Terrés, Díaz, Salom, Comas y Palmer, secretario.

Abierta la sesión dióse lectura al acta de la sesión anterior, siendo aprobada.

El señor Presidente dió cuenta de haber presentado, en nombre de la Asociación, dos instancias, solicitando la cruz de la Orden Civil de Alfonso XIII para la benemérita señora doña Alberta Giménez, Directora de la escuela Normal de Maestras y para el celoso Maestro de Ciudadela, don Juan Peneñam, los cuales habían recibido la tramitación correspondiente.

Igualmente dió cuenta de que la petición presentada respecto á validez de título elemental para plazas de ascenso, ha sido resuelta, con carácter general, en sentido favorable, mientras que la petición interesando el pago mensual á los maestros jubilados ha sido denegada.

Dió igualmente cuenta de haber sido abonadas siete gratificaciones de 25 pesetas cada una á los siete asociados más antiguos.

Cumpliendo el acuerdo tomado por la Junta general el 21 de diciembre de 1911.

El examen de las obras, inventos ó servicios especiales realizados por los generales, jefes y oficiales, clases é individuos de tropa del Ejército, estará á cargo de la Subsecretaría, y la Junta de Secretaría sustituirá á la de la suprimida Inspección general de los establecimientos de instrucción é industria militar en la emisión de los informes que señalan los reglamentos de 27 de Septiembre y 29 de Octubre de 1899.

La contratación administrativa en el ramo de Guerra se sujetará á las disposiciones del reglamento de 6 de Agosto de 1906, con las modificaciones que se determinen, como consecuencia de la supresión de la Inspección general de los establecimientos de instrucción é industria militar.

La estadística del ganado y carruajes de todas clases pasará á la Dirección general de Cría caballar y remonta.

La Junta central de transportes militares funcionará en la forma que se determine en mi decreto de 25 de Octubre de 1911, siendo Presidentes de sus dos Secciones el subsecretario del ministerio de la Guerra, tanto cuando se reúnan separadamente como cuando lo efectúen juntas, constituyendo el pleno.

Serán vocales militares de ella en sus dos Secciones el general jefe y el coronel del segundo negociado de la Sección del Estado Mayor y campaña, los coroneles de los segundos Negociados de las secciones de Artillería é Ingenieros y el subintendente jefe del negociado de Servicios administrativos de la Intendencia general.

Los vocales civiles y de la Armada seguirán siendo los mismos que en la actualidad la constituyen. Será secretario de ambas Secciones y de la Junta en pleno el vocal coronel de la Sección de Estado Mayor y campaña.

La Comisión de táctica funcionará y seguirá constituida como en la actualidad, si bien dependerá directamente del ministerio. La Junta de nomenclación y material de transporte de las fuerzas en campaña quedará afectada á la sección de Justicia y asuntos generales del ministerio; funcionará y quedará constituida como en la actualidad, sin otra variación que la de ser sustituidos el presidente y secretario por el general jefe de la citada Sección y un oficial que aquel designe entre los destinos en la misma. Se reorganizarán las Juntas facultativas de Infantería, Caballería, Artillería, Ingenieros, Sanidad militar é Intendencia, con el cometido de informar al ministro de la Guerra acerca de cuantos asuntos técnicos de los servicios propios de estos Cuerpos les fueren consultados y proponer las innovaciones ó reformas que consideren convenientes dentro de su especialidad.

El examen de las obras, inventos ó servicios especiales realizados por los generales, jefes y oficiales, clases é individuos de tropa del Ejército, estará á cargo de la Subsecretaría, y la Junta de Secretaría sustituirá á la de la suprimida Inspección general de los establecimientos de instrucción é industria militar en la emisión de los informes que señalan los reglamentos de 27 de Septiembre y 29 de Octubre de 1899.

La contratación administrativa en el ramo de Guerra se sujetará á las disposiciones del reglamento de 6 de Agosto de 1906, con las modificaciones que se determinen, como consecuencia de la supresión de la Inspección general de los establecimientos de instrucción é industria militar.

La estadística del ganado y carruajes de todas clases pasará á la Dirección general de Cría caballar y remonta.

La Junta central de transportes militares funcionará en la forma que se determine en mi decreto de 25 de Octubre de 1911, siendo Presidentes de sus dos Secciones el subsecretario del ministerio de la Guerra, tanto cuando se reúnan separadamente como cuando lo efectúen juntas, constituyendo el pleno.

Serán vocales militares de ella en sus dos Secciones el general jefe y el coronel del segundo negociado de la Sección del Estado Mayor y campaña, los coroneles de los segundos Negociados de las secciones de Artillería é Ingenieros y el subintendente jefe del negociado de Servicios administrativos de la Intendencia general.

Los vocales civiles y de la Armada seguirán siendo los mismos que en la actualidad la constituyen. Será secretario de ambas Secciones y de la Junta en pleno el vocal coronel de la Sección de Estado Mayor y campaña.

La Comisión de táctica funcionará y seguirá constituida como en la actualidad, si bien dependerá directamente del ministerio. La Junta de nomenclación y material de transporte de las fuerzas en campaña quedará afectada á la sección de Justicia y asuntos generales del ministerio; funcionará y quedará constituida como en la actualidad, sin otra variación que la de ser sustituidos el presidente y secretario por el general jefe de la citada Sección y un oficial que aquel designe entre los destinos en la misma. Se reorganizarán las Juntas facultativas de Infantería, Caballería, Artillería, Ingenieros, Sanidad militar é Intendencia, con el cometido de informar al ministro de la Guerra acerca de cuantos asuntos técnicos de los servicios propios de estos Cuerpos les fueren consultados y proponer las innovaciones ó reformas que consideren convenientes dentro de su especialidad.

El examen de las obras, inventos ó servicios especiales realizados por los generales, jefes y oficiales, clases é individuos de tropa del Ejército, estará á cargo de la Subsecretaría, y la Junta de Secretaría sustituirá á la de la suprimida Inspección general de los establecimientos de instrucción é industria militar en la emisión de los informes que señalan los reglamentos de 27 de Septiembre y 29 de Octubre de 1899.

La contratación administrativa en el ramo de Guerra se sujetará á las disposiciones del reglamento de 6 de Agosto de 1906, con las modificaciones que se determinen, como consecuencia de la supresión de la Inspección general de los establecimientos de instrucción é industria militar.

La estadística del ganado y carruajes de todas clases pasará á la Dirección general de Cría caballar y remonta.

La Junta central de transportes militares funcionará en la forma que se determine en mi decreto de 25 de Octubre de 1911, siendo Presidentes de sus dos Secciones el subsecretario del ministerio de la Guerra, tanto cuando se reúnan separadamente como cuando lo efectúen juntas, constituyendo el pleno.

Serán vocales militares de ella en sus dos Secciones el general jefe y el coronel del segundo negociado de la Sección del Estado Mayor y campaña, los coroneles de los segundos Negociados de las secciones de Artillería é Ingenieros y el subintendente jefe del negociado de Servicios administrativos de la Intendencia general.

Los vocales civiles y de la Armada seguirán siendo los mismos que en la actualidad la constituyen. Será secretario de ambas Secciones y de la Junta en pleno el vocal coronel de la Sección de Estado Mayor y campaña.

La Comisión de táctica funcionará y seguirá constituida como en la actualidad, si bien dependerá directamente del ministerio. La Junta de nomenclación y material de transporte de las fuerzas en campaña quedará afectada á la sección de Justicia y asuntos generales del ministerio; funcionará y quedará constituida como en la actualidad, sin otra variación que la de ser sustituidos el presidente y secretario por el general jefe de la citada Sección y un oficial que aquel designe entre los destinos en la misma. Se reorganizarán las Juntas facultativas de Infantería, Caballería, Artillería, Ingenieros, Sanidad militar é Intendencia, con el cometido de informar al ministro de la Guerra acerca de cuantos asuntos técnicos de los servicios propios de estos Cuerpos les fueren consultados y proponer las innovaciones ó reformas que consideren convenientes dentro de su especialidad.

El examen de las obras, inventos ó servicios especiales realizados por los generales, jefes y oficiales, clases é individuos de tropa del Ejército, estará á cargo de la Subsecretaría, y la Junta de Secretaría sustituirá á la de la suprimida Inspección general de los establecimientos de instrucción é industria militar en la emisión de los informes que señalan los reglamentos de 27 de Septiembre y 29 de Octubre de 1899.

La contratación administrativa en el ramo de Guerra se sujetará á las disposiciones del reglamento de 6 de Agosto de 1906, con las modificaciones que se determinen, como consecuencia de la supresión de la Inspección general de los establecimientos de instrucción é industria militar.

La estadística del ganado y carruajes de todas clases pasará á la Dirección general de Cría caballar y remonta.

La Junta central de transportes militares funcionará en la forma que se determine en mi decreto de 25 de Octubre de 1911, siendo Presidentes de sus dos Secciones el subsecretario del ministerio de la Guerra, tanto cuando se reúnan separadamente como cuando lo efectúen juntas, constituyendo el pleno.

Serán vocales militares de ella en sus dos Secciones el general jefe y el coronel del segundo negociado de la Sección del Estado Mayor y campaña, los coroneles de los segundos Negociados de las secciones de Artillería é Ingenieros y el subintendente jefe del negociado de Servicios administrativos de la Intendencia general.

Los vocales civiles y de la Armada seguirán siendo los mismos que en la actualidad la constituyen. Será secretario de ambas Secciones y de la Junta en pleno el vocal coronel de la Sección de Estado Mayor y campaña.

La Comisión de táctica funcionará y seguirá constituida como en la actualidad, si bien dependerá directamente del ministerio. La Junta de nomenclación y material de transporte de las fuerzas en campaña quedará afectada á la sección de Justicia y asuntos generales del ministerio; funcionará y quedará constituida como en la actualidad, sin otra variación que la de ser sustituidos el presidente y secretario por el general jefe de la citada Sección y un oficial que aquel designe entre los destinos en la misma. Se reorganizarán las Juntas facultativas de Infantería, Caballería, Artillería, Ingenieros, Sanidad militar é Intendencia, con el cometido de informar al ministro de la Guerra acerca de cuantos asuntos técnicos de los servicios propios de estos Cuerpos les fueren consultados y proponer las innovaciones ó reformas que consideren convenientes dentro de su especialidad.

El examen de las obras, inventos ó servicios especiales realizados por los generales, jefes y oficiales, clases é individuos de tropa del Ejército, estará á cargo de la Subsecretaría, y la Junta de Secretaría sustituirá á la de la suprimida Inspección general de los establecimientos de instrucción é industria militar en la emisión de los informes que señalan los reglamentos de 27 de Septiembre y 29 de Octubre de 1899.

La contratación administrativa en el ramo de Guerra se sujetará á las disposiciones del reglamento de 6 de Agosto de 1906, con las modificaciones que se determinen, como consecuencia de la supresión de la Inspección general de los establecimientos de instrucción é industria militar.

La estadística del ganado y carruajes de todas clases pasará á la Dirección general de Cría caballar y remonta.

La Junta central de transportes militares funcionará en la forma que se determine en mi decreto de 25 de Octubre de 1911, siendo Presidentes de sus dos Secciones el subsecretario del ministerio de la Guerra, tanto cuando se reúnan separadamente como cuando lo efectúen juntas, constituyendo el pleno.

Serán vocales militares de ella en sus dos Secciones el general jefe y el coronel del segundo negociado de la Sección del Estado Mayor y campaña, los coroneles de los segundos Negociados de las secciones de Artillería é Ingenieros y el subintendente jefe del negociado de Servicios administrativos de la Intendencia general.

Los vocales civiles y de la Armada seguirán siendo los mismos que en la actualidad la constituyen. Será secretario de ambas Secciones y de la Junta en pleno el vocal coronel de la Sección de Estado Mayor y campaña.

La Comisión de táctica funcionará y seguirá constituida como en la actualidad, si bien dependerá directamente del ministerio. La Junta de nomenclación y material de transporte de las fuerzas en campaña quedará afectada á la sección de Justicia y asuntos generales del ministerio; funcionará y quedará constituida como en la actualidad, sin otra variación que la de ser sustituidos el presidente y secretario por el general jefe de la citada Sección y un oficial que aquel designe entre los destinos en la misma. Se reorganizarán las Juntas facultativas de Infantería, Caballería, Artillería, Ingenieros, Sanidad militar é Intendencia, con el cometido de informar al ministro de la Guerra acerca de cuantos asuntos técnicos de los servicios propios de estos Cuerpos les fueren consultados y proponer las innovaciones ó reformas que consideren convenientes dentro de su especialidad.

El examen de las obras, inventos ó servicios especiales realizados por los generales, jefes y oficiales, clases é individuos de tropa del Ejército, estará á cargo de la Subsecretaría, y la Junta de Secretaría sustituirá á la de la suprimida Inspección general de los establecimientos de instrucción é industria militar en la emisión de los informes que señalan los reglamentos de 27 de Septiembre y 29 de Octubre de 1899.

La contratación administrativa en el ramo de Guerra se sujetará á las disposiciones del reglamento de 6 de Agosto de 1906, con las modificaciones que se determinen, como consecuencia de la supresión de la Inspección general de los establecimientos de instrucción é industria militar.

La estadística del ganado y carruajes de todas clases pasará á la Dirección general de Cría caballar y remonta.

La Junta central de transportes militares funcionará en la forma que se determine en mi decreto de 25 de Octubre de 1911, siendo Presidentes de sus dos Secciones el subsecretario del ministerio de la Guerra, tanto cuando se reúnan separadamente como cuando lo efectúen juntas, constituyendo el pleno.

notable tenor señor Dammarco; podemos citar á las señoras Cassadei y Vitale; á los señores Julio, Paterna y Antonini; podemos aplaudir la buena voluntad del maestro Camilieri... pero ello no pasará de ser una cortesía. Nuestra impresión la llena todo el arte insuperable de María Barrientos.

Ayer noche se estrenó en este teatro la regocijada comedia *Luna de miel*. Sus situaciones cómicas entretenidas durante los dos actos al auditorio, que aplaudió sinceramente, al final de cada acto, la discreta interpretación que obtuvo dicha obra por parte de toda la compañía.

Hoy por la tarde se representarán las chistosas comedias *Zaragüeta* y *Los chorros del 0*, con gran rebaja de precios, á 0'75 pesetas la butaca y á 0'33 pesetas la entrada de paraiso. Por la noche se representará *El Genio alegre*, que repite la compañía por el éxito que obtuvo en dicha comedia.

Terminará la función con el estreno del juguete cómico *El escarabajo de oro*, original del Director de *La Unión Mercantil* de Málaga don José Navas y Ramirez.

La butaca valdrá una peseta y la entrada al paraiso 0'42 pesetas.

Para hoy está anunciado el beneficio de la primera actriz señora Comendador, con la hermosa comedia de Benavente *Rosas de otoño* y el estreno del paso de comedia de los Quintero *El agua milagrosa* desempeñado por la señora Comendador y el señor Montenegro.

El empresario del Teatro Lírico señor Ribas al hablar con un redactor de *La Última Hora*, calificado de bromista el telegrama de nuestro corresponsal en Barcelona sobre el debut de Barrientos en el que, después de elogiar grandemente á esta artista, decía que el resto de la compañía excepto el tenor Dammarco y el bajo Vitorrio era muy deficiente.

Dice así el párrafo de *La Última Hora*: «Este telegrama, dijo el señor Ribas, transmitido el día 28 de *Inocentes*, fué sin duda una broma, pues precisamente la ópera *Soubhula* es de triple tenor y bajo, artistas que elogio el telegrama. El resto de la compañía no trabajó en la ópera de Bellini ni se ha presentado al público.»

No queremos contestarle nosotros; nos basta para demostrar que no está en lo cierto el señor Ribas copiar el siguiente párrafo que publica *La Tribuna* de Barcelona llegada ayer á Palma por el cual verá el lector que no fueron únicamente el tenor y el bajo los que aparecieron en la escena del Teatro Principal de Barcelona, la noche de presentación de la famosa diva.

No tiene otra finalidad el siguiente recorte; pues celebramos mucho que la empresa del Lírico dé ocasión al público de Palma de poder admirar á la prodigiosa cantante; por ello es merecedora de los entusiastas aplausos.

«Lampoco los artistas que acompañaron á la señora Barrientos habrán de echar á mala parte el que no nos detengamos á analizar su labor. Escribimos una nota breve, un ligero apunte de la impresión recibida. Podemos por qué no citar con elogio al

6 personas mayores que los representen. Visita á la Corte de María. A Nuestra Señora de la Grada en la Catedral. Santoral. Hoy.—La Circunsección del Tenor, san Fulgencio y el beato José Tomasi confesor, obispos.—I. P. Mañana.— Santos Isidoro, Espiridión y Marcelino.

Ayer noche se estrenó en este teatro la regocijada comedia *Luna de miel*. Sus situaciones cómicas entretenidas durante los dos actos al auditorio, que aplaudió sinceramente, al final de cada acto, la discreta interpretación que obtuvo dicha obra por parte de toda la compañía.

Hoy por la tarde se representarán las chistosas comedias *Zaragüeta* y *Los chorros del 0*, con gran rebaja de precios, á 0'75 pesetas la butaca y á 0'33 pesetas la entrada de paraiso. Por la noche se representará *El Genio alegre*, que repite la compañía por el éxito que obtuvo en dicha comedia.

Terminará la función con el estreno del juguete cómico *El escarabajo de oro*, original del Director de *La Unión Mercantil* de Málaga don José Navas y Ramirez.

La butaca valdrá una peseta y la entrada al paraiso 0'42 pesetas.

Para hoy está anunciado el beneficio de la primera actriz señora Comendador, con la hermosa comedia de Benavente *Rosas de otoño* y el estreno del paso de comedia de los Quintero *El agua milagrosa* desempeñado por la señora Comendador y el señor Montenegro.

El empresario del Teatro Lírico señor Ribas al hablar con un redactor de *La Última Hora*, calificado de bromista el telegrama de nuestro corresponsal en Barcelona sobre el debut de Barrientos en el que, después de elogiar grandemente á esta artista, decía que el resto de la compañía excepto el tenor Dammarco y el bajo Vitorrio era muy deficiente.

Dice así el párrafo de *La Última Hora*: «Este telegrama, dijo el señor Ribas, transmitido el día 28 de *Inocentes*, fué sin duda una broma, pues precisamente la ópera *Soubhula* es de triple tenor y bajo, artistas que elogio el telegrama. El resto de la compañía no trabajó en la ópera de Bellini ni se ha presentado al público.»

No queremos contestarle nosotros; nos basta para demostrar que no está en lo cierto el señor Ribas copiar el siguiente párrafo que publica *La Tribuna* de Barcelona llegada ayer á Palma por el cual verá el lector que no fueron únicamente el tenor y el bajo los que aparecieron en la escena del Teatro Principal de Barcelona, la noche de presentación de la famosa diva.

No tiene otra finalidad el siguiente recorte; pues celebramos mucho que la empresa del Lírico dé ocasión al público de Palma de poder admirar á la prodigiosa cantante; por ello es merecedora de los entusiastas aplausos.

«Lampoco los artistas que acompañaron á la señora Barrientos habrán de echar á mala parte el que no nos detengamos á analizar su labor. Escribimos una nota breve, un ligero apunte de la impresión recibida. Podemos por qué no citar con elogio al

6 personas mayores que los representen. Visita á la Corte de María. A Nuestra Señora de la Grada en la Catedral. Santoral. Hoy.—La Circunsección del Tenor, san Fulgencio y el beato José Tomasi confesor, obispos.—I. P. Mañana.— Santos Isidoro, Espiridión y Marcelino.

Ayer noche se estrenó en este teatro la regocijada comedia *Luna de miel*. Sus situaciones cómicas entretenidas durante los dos actos al auditorio, que aplaudió sinceramente, al final de cada acto, la discreta interpretación que obtuvo dicha obra por parte de toda la compañía.

Hoy por la tarde se representarán las chistosas comedias *Zaragüeta* y *Los chorros del 0*, con gran rebaja de precios, á 0'75 pesetas la butaca y á 0'33 pesetas la entrada de paraiso. Por la noche se representará *El Genio alegre*, que repite la compañía por el éxito que obtuvo en dicha comedia.

Terminará la función con el estreno del juguete cómico *El escarabajo de oro*, original del Director de *La Unión Mercantil* de Málaga don José Navas y Ramirez.

La butaca valdrá una peseta y la entrada al paraiso 0'42 pesetas.

Para hoy está anunciado el beneficio de la primera actriz señora Comendador, con la hermosa comedia de Benavente *Rosas de otoño* y el estreno del paso de comedia de los Quintero *El agua milagrosa* desempeñado por la señora Comendador y el señor Montenegro.

El empresario del Teatro Lírico señor Ribas al hablar con un redactor de *La Última Hora*, calificado de bromista el telegrama de nuestro corresponsal en Barcelona sobre el debut de Barrientos en el que, después de elogiar grandemente á esta artista, decía que el resto de la compañía excepto el tenor Dammarco y el bajo Vitorrio era muy deficiente.

Dice así el párrafo de *La Última Hora*: «Este telegrama, dijo el señor Ribas, transmitido el día 28 de *Inocentes*, fué sin duda una broma, pues precisamente la ópera *Soubhula* es de triple tenor y bajo, artistas que elogio el telegrama. El resto de la compañía no trabajó en la ópera de Bellini ni se ha presentado al público.»

No queremos contest

# TELEGRAMAS

## La crisis solucionada.--Romanones continúa en el poder.--Nuevo ministerio

El Rey ratifica su confianza al conde de Romanones

Madrid 31 a las 12'30 (Argente)

Conforme lo que se había dicho esta mañana el conde de Romanones ha ido a Palacio, planteando ante el Rey la crisis.

S. M. el Rey ratificó al conde de Romanones su confianza.

El conde aceptó pero condicionalmente.

Al salir de Palacio, el conde de Romanones marchó a consultar con los primates del partido liberal.

Madrid 31 a las 16'30

Plantando la cuestión de confianza --Palabras del general Luque

A las diez y media de esta mañana llegó a Palacio el conde de Romanones presentando al Monarca la dimisión del Gabinete.

Al entrar el Presidente del Consejo en el regío Alcazar manifestó que iba a plantear la cuestión de confianza después de cumplido el compromiso que contrajo al ser designado para la presidencia del Consejo de aprobar los presupuestos para 1913 y el Tratado franco español.

En este momento salió de Palacio el general Luque quien dijo a los periodistas que había puesto a la regia firma varios nombramientos de coroneles de ingenieros con arreglo a la reforma del cuerpo introducida en los nuevos presupuestos.

Preguntado el general Luque que ocurre por arriba, refiriéndose a la estancia del conde de Romanones en Palacio, contestó: «no entiendo de cosas políticas».

Uno de los periodistas allí reunidos, preguntó: ¿firmará mañana el general Luque? contestando éste: «supongo que sí».

Romanones a Palacio -- Poderes ratificados -- Quiere hacer obra fundamental

Después de largo rato de permanecer en la regia cámara, el conde de Romanones, al salir de Palacio se le acercaron los periodistas diciéndoles que expuso al Rey la situación política con todos sus detalles, haciendo historia del verdadero estado y tendencia de las fuerzas liberales, y entonces el Monarca, dijo, me honró ratificándome los poderes para constituir nuevo ministerio.

Después agradecerle su decisión le rogó que me diera tiempo para contestar definitivamente.

Ahora consultaré a los primates del partido para participarles la decisión de la Corona porque para seguir gobernando quiero contar con la opinión y apoyo de todos los grupos liberales, a fin de hacer obra más fundamental que la que he hecho hasta ahora el partido liberal.

A las cinco de la tarde, añadió el Conde volveré a Palacio para exponer al Rey el resultado de mis gestiones y entrevistas con todos los prohombres liberales.

Antes hablaré con los señores Moret, Montecó Rios, García Prieto y otros amigos sin cuyo concurso añadió no puedo formar nuevo Gabinete.

Deseo resolver la cuestión en terreno firme.

Conferencias.--Convocando a los ministros y ex-ministros liberales

Acto seguido marchó el Conde de Romanones al ministerio de la Gobernación en donde conferenció con el señor Barroso, acordando ambos que se reúnan todos los ministros.

A este efecto el Conde avisó desde su casa al subsecretario de la Presidencia don Práxedes Zanuda para que le dijera a los periodistas que los ministros nos encontrábamos en la Presidencia y les dijera que después de lo que les había manifestado a su salida de Palacio no tenía ninguna nueva noticia que comunicarle; pues continuaba sus gestiones y entrevistas para volver a Palacio a dar cuenta al Monarca y que a las dos y media se reunirían en su domicilio todos los ministros y ex-ministros del partido liberal para deliberar y saber la opinión del partido y poder presentar al Monarca la lista de los ministros.

Comité de conjunción republicana

Ha celebrado una reunión el Comité de conjunción republicana-socialista en casa de don Melquiades Alvarez.

Asistieron los señores Perez Galdo, Pablo Iglesias, Soriano y otros, acordándose celebrar un meeting mañana a las once en el Lux Eden para protestar contra la probable subida de los conservadores.

Madrid 31 a las 17

Comentando la solución de la crisis

En el salón de conferencias del Congreso se hacían toda la tarde apasionados comentarios sobre la solución que ha tenido la actual crisis.

Toda la atención ha estado fija en

el resultado de la reunión de ministros y exministros liberales que se ha celebrado en casa del Conde de Romanones.

Este planteó el aplazamiento de la resolución de la crisis hasta las cinco de la tarde.

El Rey y Romanones

Se aseguraba entre los comentaristas que el Rey al decirle el Conde de Romanones que contaba con la mayoría, le preguntó: «La adhesión es circunstancial ó definitiva?»

De esta pregunta nació la idea de celebrar el Conde de Romanones consultas con los exministros liberales para saber si podía contar con su adhesión y apoyo.

Romanones se ganará la jefatura del partido.--Habilidad de Romanones

Se dice entre los conspicuos liberales que si el Conde de Romanones salía bien de la reunión de exministros liberales celebrada en su casa ganaría no solo la presidencia del Gabinete sino la jefatura del partido.

Se reconoce que el Conde de Romanones ha estado habilitísimo en la forma de plantear la cuestión al Rey, pues en el caso de haber habido consultas hubiese caído el partido liberal.

Reina gran expectación para conocer el resultado de la reunión de magnates liberales celebrada en casa del Conde de Romanones.

Madrid 31 a las 20

Resultado de la reunión celebrada en casa de Romanones.--La unión del partido liberal

A la reunión celebrada en el Palacio del Conde de Romanones han asistido 34 ex-ministros liberales de los 38 que había citado el conde.

Asistieron a la reunión los señores Moret y Montero Rios.

Hablaron en la reunión los señores Montero Rios, Moret, Gullón y García Prieto, abogando todos por la unión de los liberales diciendo que es necesario apoyar al Gobierno.

El señor Merino dijo que debía felicitar al Rey por este acto, pues hacia siete años que los ex-ministros liberales no se veían las caras.

Después de terminar la reunión el conde de Romanones manifestó que quedaba demostrada la unión del partido liberal.

Palabras del Rey a Romanones

Nos dijo el Conde de Romanones que en la entrevista que celebró con el Rey éste le manifestó que en vista de que la mayoría estaba unida le ratificaba su confianza pues no tenía otro medio que formar su opinión con lo sucedido en el Parlamento.

El motivo de la reunión de liberales, García Prieto deja la cartera

Nos añadió el conde de Romanones que como el Rey tenía dudas de que le siguiera la mayoría como hasta ahora durante su interinidad; juzgó el conde preciso celebrar la reunión de los prohombres liberales.

Agregó el conde de Romanones que como el Gobierno es nuevo jurarán todos.

Anadió el Presidente desde luego el señor García Prieto dejará la cartera.

Llegada de Romanones a Palacio

A las 5'10 llegó el conde de Romanones a Palacio, acompañándole en su automóvil el señor Requejo.

Al bajar del auto el conde nos dijo a los periodistas, «ya ven Vdes. como se ha cumplido cuanto les he dicho».

Al entrar en el regío alcazar dijo que creía que no tardaría en salir.

Lista de Ministros--Nuevos Ministros jurarán a las siete

Al salir de Palacio el conde de Romanones nos dijo a los periodistas que tenía la lista de los ministros, pero sin la distribución de carteras porque estas todavía no estaban acopladas.

Nos añadió, el conde que eran ministros los señores Navarro Reverter, Alba, Barroso, Lopez Muñoz, Luque, Jimeno, Villanueva y Suárez Inclán.

El ministerio jurará esta tarde a las siete.

Lerroux satisfecho de la solución de la crisis.--Romanones no soltará el Poder

El señor Lerroux a las primeras horas de la tarde llegó al Congreso.

Los periodistas nos acercamos a él, preguntándonos noticias, no ocultando la satisfacción por la forma con que se desarrollaba la crisis.

El señor Lerroux dijo: el Conde de Romanones no suelta ya el Poder de ningún modo y forma Gobierno mientras le queden ocho amigos a quienes dar carteras.

Anadió el señor Lerroux que aparte que en la reunión que ha de tener lugar en casa del Conde de Romanones nadie se atreverá a levantar la voz.

Un periodista le dijo: «Si fuera otro

prohombre el Presidente habría uno que chillaría en esa reunión.»

El señor Lerroux le interrumpió diciendo: «El Conde de Romanones! claro que sí».

Lerroux alaba la conducta del Rey

Después los periodistas preguntamos al señor Lerroux la opinión que le merecía la solución de la crisis y el jefe de los radicales nos dijo: hasta ahora yo no había visto en España el ejemplo de un Rey que supiera interpretar rectamente la Constitución como éste.

Madrid 31 a las 20'30

Los ministros a Palacio.--Manifestaciones de Villanueva, Barroso y Jimeno

Los periodistas al conocer la hora en que debían reunirse los ministros en Palacio acudieron antes para interrogarlos.

El primero en llegar fué el señor Lopez Muñoz, ministro nuevo.

Después llegó don Amalio Gimeno quien al interrogarle dijo que no sabía aun que cartera desempeñaría.

Luego llegó el señor Luque y seguidamente los señores Alba y Arias Miranda.

Este dijo que iba a tomar el juramento al nuevo ministerio.

El señor Navarro Reverter dijo: «voy a Estado, me he casado con la plaza de Santa Cruz.»

El señor Barroso manifestó que iba a desempeñar la cartera de Gracia y Justicia.

Hablando con el Conde de Romanones. Siente que Gasset no sea ministro.--No ha tenido cartera para todos sus amigos

Al llegar el señor Conde de Romanones a Palacio fué rodeado por los periodistas.

Les dijo que ante todo debía manifestarles que tenía un verdadero sentimiento porque el señor Gasset no podrá ser ministro.

Yo le he ofrecido una cartera pero a Fomento no podía ser y el no ha querido aceptar ninguna otra me veo privado de mi concurso con gran sentimiento mio.

Hoy, ha añadido, es el día para mí de mayor sufrimiento por no haber podido traer al gobierno a mis amigos señores Ruiz Gimenez, Alcalá Zamora, Marqués de la Cortina y otros, pero en fin, no hay carteras para todos, si confían en mí, otra vez será.

Traigo a Lopez Muñoz porque es el candidato a ministro más antiguo; Moret debió hacerlo, prometiéndoselo, y no lo hizo.

Tampoco le hizo ministro el señor Montero Rios ni el señor Canalejas.

Yo me complazco en traerlo al Gobierno.

He sentido vivamente, ha añadido, que el señor Burrell no sea ministro, porque tenía en ello interés dedidido.

En fin, repito, que no hay carteras para todos, pues ha habido que dar representación a todas las fracciones que integran el partido liberal.

Ha terminado diciendo: «Hoy es un día para mí de la mayor amargura».

Atropellado por el automóvil del señor Villanueva

El ministro de Fomento señor Villanueva llegó a Palacio en automóvil a toda velocidad.

En la esquina de la calle de los Ramales atropelló a un hombre que quedó sin sentido, creyéndolo muerto.

La gente se arremolinó haciéndose mucho comentarios, máxime tratándose del automóvil en el que iba un ministro.

Dicho individuo no ha podido ser identificado por continuar sin sentido.

Jura del nuevo ministerio

A las siete y cuarto ha empezado el acto de la jura del nuevo ministerio.

Ha dado fé del mismo como Notario Mayor del Reino el ministro suplente de Gracia y Justicia señor Arias Miranda.

El nuevo ministerio

El ministerio cuya lista entregó el señor Conde de Romanones a S. M. el Rey está constituido como sigue:

Presidencia.--Conde de Romanones.

Estado.--Señor Navarro Reverter. Gobernación.--Don Santiago Alba. Gracia y Justicia.--Señor Barroso. Instrucción pública.--Señor Lopez Muñoz.

Guerra.--Señor Luque. Hacienda.--Señor Suarez Inclán. Fomento.--Señor Villanueva. Marina.--Don Amalio Gimeno.

Madrid 31 a las 24

Villanueva intranquilo por lo del accidente.--Sin importancia

El individuo atropellado por el automóvil del señor Villanueva frente a Palacio resultó solo contusionado.

El señor Villanueva ha estado intranquilo durante la jura.

En cuanto terminó éste hizo una escapada para preguntar a los periodistas que le había pasado al atropellado.

Cuando le dijeron que no tenía importancia volvió a la Cámara regia.

Comentarios de la prensa.--Lo que dice "El Heraldo".--Decepción de los conservadores.--Maura hubiera aceptado el poder

Toda la prensa comenta la solución de la crisis.

El Heraldo dice que el estado llano de los conservadores no oculta que ha sufrido una tremenda decepción.

Atribuyen éstos la permanencia de los liberales en el poder a la actitud de los republicanos de quienes la creen un triunfo.

Otros conservadores, añade, dicen que no les queda sino acatar la resolución de la Corona sin protesta.

Maura, dice, no rehuye las responsabilidades del poder, pero no lo ha pedido en las Cortes aunque lo hubiera aceptado, pues creía que era ahora decisión oportuna.

Manifestaciones de Moret.--No se ha tratado de la jefatura

Terminada la reunión de los ministros y exministros en casa del Conde de Romanones preguntamos los periodistas al señor Moret como se había resuelto la cuestión de la jefatura del partido liberal.

El señor Moret nos ha contestado: «No hemos venido a tratar de la jefatura. Nos hemos limitado a dar un voto de confianza a Romanones que es para lo único que se había solicitado nuestra asistencia».

El periódico conservador "La Epoca", ocupándose de la crisis

Comentando La Epoca la solución de la crisis dice que ha producido general extrañeza que S. M. el Rey antes de reiterar los poderes a Romanones no haya querido celebrar consultas.

«Que motivos, pregunta, habrá tenido el conde de Romanones para aconsejar a S. M. el Rey, bajo su exclusiva responsabilidad, que no escuchase las opiniones de los diversos ex-Presidentes de las Cámaras como es costumbre en tales casos?»

Ha querido eludir, añade, el peligro de que en la Cámara regia se pusiera de manifiesto la situación del partido liberal, no creyendo necesario que se oyera la opinión del señor Maura.

Como nada ha dicho Romanones, nada sabemos.

Termina diciendo: «callamos por hoy, consignando la extrañeza de la omisión, requisito que ha sido comentado en todas partes.»

Visita de los nuevos ministros a las Reinas.--Cuando tomarán posesión

Todos los ministros pasaron, al terminar la jura, a cumplimentar a las Reinas.

Mañana tomarán posesión de sus carteras respectivas.

El señor Barroso nos dijo que no quería volver a ser ministro pero tanto le rogaron que tuvo que acceder.

Salida de los nuevos ministros de Palacio.--Mañana consejo

A las ocho salieron los nuevos ministros de Palacio.

Preguntamos al Presidente conde de Romanones si hubo consejo con testando negativamente.

Luego añadió que mañana por la tarde habrá Consejo en la Presidencia.

COTIZACIONES

Madrid 31 a las 16

Interior contado . . . . . 84'60

Interior fin de mes . . . . . 84'55

Al próximo . . . . . 84'75

Amortizable 5 p . . . . . 101'05

Amortizable nuevo . . . . . 94'15

Banco de España . . . . . 454'50

Compañía Tabacalera . . . . . 296'00

Francos . . . . . 7'69

Libras . . . . . 26'06

Exterior . . . . . 91'40

LOTERIA

Madrid 31 a las 13'45

En el sorteo celebrado en el día de hoy han sido premiados:

Con 150.009 pesetas

El número 25 despachado en Madrid.

Con 60.000 pesetas

El número 24.323 despachado en Alcalá de Henares, Santa Cruz y Madrid.

Con 40.000 pesetas

El número 27.816 despachado en Madrid.

Con 3.000 pesetas

Los números 31.667, en Madrid; 31.688, en Vigo; 22.643, en Barcelona; 33.192, en PALMA; 4.714, en Madrid; 2.889, en Madrid y Valladolid; 23.489, en Madrid; 4.113, en Madrid y Barcelona; 15.883, en Madrid; 34.849, en Bilbao; 32.403, en Barcelona; 11.011, en Madrid y Valencia; 30.179, en Barcelona; 4.018, en Oviedo; 8.837, en Medina, Sevilla y Valencia; 12.473, en Barcelona y Valencia; 32.624, en Madrid y Barcelona;

32.007, en Valencia; 21.361, en INCA, Barcelona y Valencia; 10.496, en PALMA y Madrid; 27.656, en Madrid 6.732, en Daimiel y Barcelona; 25.529 en Madrid y Castro Urdiales; 13.359, en Jerez de la Frontera y Castres; 25.343, en Madrid y Barcelona; 24.518 en Sevilla, Barcelona y Madrid; 25.062 en Barcelona; 14.818, en San Sebastián, Santander y Madrid; 17.583, en Osuna; 9.983, en Castrourdiales; 15 mil 892, en Madrid y Alicante y 1.068 en Madrid y Barcelona.

dedica artículos necrológicos al candler Kinderlen.

A pesar de las diferentes opiniones sustentadas en los artículos de referencia y las diversas apreciaciones respecto al éxito de la obra realizada por Kinderlen, todos convienen en que fué un fiel servidor de su país y un continuador de la obra de Bismark.

Lo que dice la prensa francesa sobre Kinderlen

París.--La prensa francesa, con motivo de la muerte de Kinderlen, recuerda el golpe de Agadir por el fraguado.

Algunos diarios manifiestan también que la política enérgica, muchas veces brutal, de Kinderlen contribuyó a despertar el sentimiento nacional de Francia y a poner un dique al antimilitarismo.

Un Alcalde criminal

París.--En el barrio de Perreux ha ocurrido el siguiente hecho.

El día 29 penetró un desconocido en el domicilio de dos ancianos, causándoles heridas graves con un cuchillo.

El criminal con la precipitación natural, se dejó olvidado un paquete.

Gracias a la envoltura de éste la policía ha podido seguir la pista del crimen y dar con el agresor, que ha resultado ser un sujeto apellidado Piroi, alcalde del cercano pueblo de Chantilly, el cual ha sido detenido.

La noticia ha producido gran impresión pues nadie creía capaz al alcalde de referencia de perpetrar un crimen.

Crese que Piroi quiso recobrar unos pagarés que firmó hace algunos meses y que poseían dichos ancianos.

Incendio en un cinematógrafo.--Treinta mujeres heridas de gravedad

Strasburg.--En el cine «Eldorado» de esta población acaba de ocurrir una grave desgracia que ha impresionado vivamente al vecindario.

Durante una sesión cinematográfica se incendió una película, tomando las llama grandes proporciones.

Lo aparatoso de la llama hizo creer a los espectadores que eran grandes las proporciones del incendio y el pánico se apoderó de ellos precipitándose en medio de la mayor confusión hacia las salidas.

Muchas mujeres arrolladas por la oleada humana cayeron al suelo siendo pisoteadas por los que huían.

Resultaron muchas personas heridas y contusas. Hay treinta mujeres que se encuentran en gravísimo estado.

Adueros arrasados.--Bajas de las franceses

Mequines.--El batallón francés que guarnecía la Kasbah de Arrub ha recorrido el territorio de la kábla rebelde de los Benmudir arrasando y quemando los adueros.

Las tropas francesas sostuvieron algunos tiroteos con los moros resultando un capitán y un cabo muertos y diez soldados heridos.

Explosión de una fábrica de explosivos

Petersburgo.--Ha ocurrido una gran explosión en una fábrica de explosivos aquí establecida.

La detonación ha sido formidable sembrando el pánico.

Los efectos resultaron desastrosos pues la mayor parte del edificio se derrumbó.

Hay que lamentar tres muertos y sesenta y cinco heridos.

Cuarenta y dos lo están de gravedad y los restantes levemente.

LA GUERRA EN LOS BALKANES

Barcelona 31 a las 23

¿Skutari se ha rendido?

París.--El periódico «Le Matin» publica un telegrama fechado en Belgrado en el que se dice que la ciudad de Skutari se ha rendido, entrando en ella victorioso el ejército montenegrino.

Crédito para la guerra

Bukarest.--La Cámara de los diputados ha aprobado por unanimidad un crédito de 150 millones para hacer frente a las atenciones militares.

Turquía no quiere ceder Andrinópolis

Constantinopla.--Kramil, comentando los incidentes de la conferencia de la paz, dice que es inútil que las potencias hagan presión a Turquía para que ceda la plaza de Andrinópolis, porque jamás consentirá en ello.

Añade que la misma intransigencia observará respecto a las islas situadas en el mar Egeo.

Sobre la intervención de las potencias en el conflicto balcánico

Viena.--El periódico «Fredemlat» dice que si las potencias intervienen de una manera efectiva, en el caso de reanudarse las hostilidades entre Turquía y los estados coaligados, es indudable que se cobrarán su intervención quedándose para ello con territorios del Asia menor.

Manifestaciones de Nazim Pachá

Konstanz.--Se atribuye al generalísimo turco Nazim Pachá la mani-

festación de que Turquía dispone de doscientos mil hombres para la guerra y que por lo mismo tanto puede esperar, como reanudar las hostilidades y que de hacer lo último, puede abrigar grandes esperanzas de éxito.

Anádes que la mayoría de los ministros que forman el Ministerio turco participan de la misma opinión del generalísimo turco.

Trasporte de tropas búlgaras

Se han dado las oportunas órdenes y adoptado las oportunas medidas para el transporte de tropas búlgaras frente a Tchatalja para el caso de que se reanude la guerra.

NOTICIAS SUELTAS

Madrid 30 a las 24

«Meeting», ácrata

El día primero de Enero próximo se verificará un meeting que ha organizado el Ateneo sindicalista de Madrid.

Dicho acto se verificará en el teatro del Rat Penat, asistiendo grupos de anarquistas de los jatenos sindicalistas y mas de 20 representantes obreros de provincias para pedir una amplia amnistía de las cuestiones políticas y sociales.

Fiesta del Idioma

Por la Liga Cervantina Universal se ha acordado instituir la «Fiesta del Idioma» en Madrid, la que se celebrará anualmente durante el mes de Mayo.

Podrán concurrir a este certamen todos aquellos que cultiven el idioma de Cervantes.

Madrid 31 a las 16'30

Tripulante ahogado.--Embar

# MAGNESIA ERBA

## Purgante ideal para niños y adultos, eficaz en pequeño volumen

Constituido de magnesia purísima, calcinada pesada, de gusto agradable y muy fácil de tomar también por los niños. Utilísima en la constipación habitual, histerismo, almorranas, enfermedades del hígado y vejiga, gota, flatulencias, etc. Manteniendo siempre libre el intestino, es un óptimo preservativo contra la apendicitis y cólico miserere.

Depósito general para las Baleares: CENTRO FARMACÉUTICO, Palma DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

### ESTERILIZAD EL AGUA con el TACHIOLO

El Tachiole es el antiséptico más energético que haya sido usado hasta la fecha. No es tóxico. Es inofensivo para el organismo humano. Se vende en frascos, conteniendo 50 gramos de solución dosada para esterilizar 50 litros de agua. No se necesitan aparatos. Útilísimo para frutas y verduras, bastando sumergirlas durante 20 minutos en agua esterilizada con Tachiole para que queden libres de todo germen infeccioso.—U.S.O.—Verter, con el mismo frasco, 15 gotas de solución (1 centímetro cúbico) en cada litro de agua que se quiera esterilizar, agitando y dejándola descansar. Después de 10 minutos el agua es perfectamente estéril, conservando su sabor, potabilidad y todas sus propiedades fisiológicas.

Fidarse en todas las Farmacias.—Venta al por mayor: Laboratorio Químico Italiano, Aragón, 242.—Barcelona



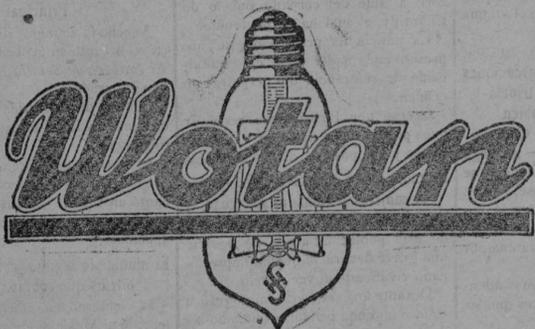
## Boca sana \*\*\*\*\* Dientes blancos

Se tienen siempre usando los DENTRIFICOS HIGEA

Frasco de elixir para 60 usos 1'25 pesetas.—Frasco para 120 usos 2 pesetas.

Cala de polvos dentífricos 1 peseta.—Tubo de Crema dentífrica 1 peseta.

Venta en Perfumerías, Droguerías y Farmacias.—Depósito general, J. L. Nadal, El JAPON, Constitución, 33, (Borne).—Palma de Mallorca



La creadora de las lámparas "menodílicas de filamento estirado"

## IRROMPIBLE!

UNICA que se construye para intensidades

DE 5 A 1.000 BUJIAS para todos los voltajes corrientes.

SIEMENS SCHUCKERT—INDUSTRIA ELECTRICA.—(S. A.) Oficina Técnica Barcelona: Rambla Catalana, 13.

### Isleña Marítima

Compañía mayorquina de Vapores  
SERVICIO BI MENSUAL DE TRANSPORTES ENTRE PALMA-CANARIAS

y los puertos intermedios de Cartagena, Almería, Málaga, Melilla, Ceuta, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán, Saffi y Mogador.

Los días 12 al 14 de cada mes, la ISLEÑA MARITIMA, admitirá y despachará en conocimientos directos a for fait, hasta bordo destino carga para los puertos arriba citados y los de Arrecife, Cabras, Luz y Santa Cruz de Tenerife

Y los días 26 al 28 también de cada mes, para los mismos puertos del Mediterráneo y Murrucos ya citados y los de Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife

Para informes y despacho: Oficinas de la Isleña Marítima, Palacio, 22, (bajos).

### NUEVO ESTANTE A PEDAL CON FRICCIONES de BOLAS de ACERO

LA MEJORA MAS UTIL QUE PODIA DESHACER.

NO CABEN YA EN LAS MÁQUINAS PARA COSER

## SINGER

MÁS PERFECCIONES NI MECANISMO MÁS EXCELENTE.

Máxima ligereza. Máxima duración. Mínimo esfuerzo en el trabajo.

4, Jaime II, 4—Palma de Mallorca.

### DEBILIDAD SEXUAL

Enfermedad frecuente que se soporta en secreto por creerse vergonzosa siendo debida a causas inocuas, aborrecidas de la juventud o exento. No se abandone pues es tan importante conservar la salud sexual como la general, por que aquella se refleja en el sistema nervioso y debido a esto la debilidad sexual trastorna al hombre en lo físico y en la mujer en lo nervioso e histerico; conduciendo a veces a la locura, parálisis, melancolía, epilepsia y muchos trastornos que indican el profundo desequilibrio de los Centros nerviosos. Si en poder sexual está suceso o dormido; no cree por eso que ha desaparecido su función o perdido su fuerza, pues solo es un estado de parálisis temporal que para curarlo se necesita el uso del heroico vitálico CORDIAL DE CEBRINA COMPLETO del Dr. Ulrici de Neudorf, que devuelve su actividad, sencillez y estado natural; tonificando Centros nerviosos. Cerebro y Médula debilitados por los gastos de la vida moderna, alicios o enfermedades. Prevenir por que su poder se ha ido hacia abajo y rechace todo sustituto. De venta en las principales Farmacias y Droguerías. En Madrid: Perez Martin y Ca.—En Barcelona: J. Uriañe & Ca.

### LLOYD SABAUDO

El día 12 de Enero, saldrá de Barcelona directo para BUENOS AIRES el nuevo vapor de gran marcha TOMASO DI SAVOIA realizando la travesía en QUINCE DIAS. Camarotes espléndidos en 1.ª clase.—Tres puentes de paseo.—Jardín de invierno.—Telégrafo Marconi.

Segunda clase económica, a precios reducidos TERCERA CLASE

Dormitorios higiénicos, lavabos, comedores con mesas. Cocina española

El día de Febrero, saldrá para el mismo punto el magnífico vapor PRINCIPE DI UDINE

Para informes en Palma: calle de Mar, 49 1.º

### Fábrica de anisados y licores de Bartolomé Garau Socias Lluçmayor (Mallorca)

Exigid en todas partes el anis marca registrada

## SECA

y el gran aperitivo tónico, digestivo y reconstituyente

PALO-QUINA-S RAU

Analizado en el Laboratorio Miró y recomendado por eminentes Doctores.

### LA ONZA DE ORO (BANCH DE SOLI)

Confecciones para señora y caballero, a precios baratísimos.—Pañería país y extranjero.—Géneros de punto y lencería.

La única casa que todos los meses hace regalos de monedas de oro.

### Plaza Palou y Coll, (Banch de Soli)

### BRONQUITIS, TOS FERINA y toda clase de toses nerviosas y rebeldes de los catarros agudos y crónicos, curadas radicalmente con el FERINOL

Precio del frasco: 3 pesetas.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías. El por mayor en los Centros de Especificación.

### NAVEGAZIONE GENERALE ITALIANA Y LA VELOCE

Vapores directos y rápidos para Buenos Aires por los nuevos y veloces vapores.

Próximas salidas de Barcelona

REGINA ELENA, 10 Diciembre. PRINCEPI UMBERTO, 30 Enero. DUCA DEGLI ABRUZZI, 16 Enero. DUCA DI GENOVA, 27 Febrero.

COCINA ESPAÑOLA

Estos vapores de reciente construcción reúnen todas las comodidades y reciente confort necesarios en todas sus clases, contando con camarotes de lujo, biblioteca, jardín de invierno, sala de música, salón para niños, peluquería, comedores, cuartos de baños, luz eléctrica, ascensor y telégrafo Marconi.

Los pasajeros de 3.ª clase van alojados en dormitorios ventilados e higiénicos, lavabos, comedores, con mesa, etc.

Para carga y despacho de pasajes dirigirse a los señores SALOMÉ RULLAN, Plaza de la Libertad, 2, (frente al Borne).—Palma.

Tipo-Litografía de Amengual y Muntaner

### LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA ES LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendrás canas ni cerros calvos. El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer.

La Flor de Oro es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa.

La Flor de Oro Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.

La Flor de Oro Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese un polvo.

La Flor de Oro Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se curan, se aclaran y se perfuman.

La Flor de Oro es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica.

La Flor de Oro conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones.

La Flor de Oro Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien.

La Flor de Oro La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más tímida ignora el uso de ella.

La Flor de Oro Con el uso de esta agua se curan y evitan las picaduras, caca la caída del cabello y evita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca crece calvo.

La Flor de Oro Esta agua debe usarla todas las personas que desean conservar al cabello hermoso y la cabeza sana.

La Flor de Oro Es la única tintura que a los cinco minutos de aplicada permite lavarse el cabello y no después mal olor; debe usarse como si fuera jabón.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si a los diez días desean toñir el pelo, lávese lo que dice el prospecto que acompaña a la botella.

De venta: principales perfumerías y droguerías de España y Portugal.

De venta en la Droguería de Palma de Mallorca: Sr. Viña de José Juan, Merles, 20, 22 y 24.

**MOZO** mayor de 25 años, se desea en la calle de San Miguel, 60, Corstén.

**A PLAZOS** vendo toda clase de muebles. Plaza Antonio Maura, 2 (Antes Copián)

**Se alquila** un primer piso bien decorado, con abundancia de agua y gas, coladuría y pizarra para lavar, situado calle de la Góndola, 13 y 15. Informar en el piso principal.

**OBRAS NUEVAS** De venta en la librería de los Sres. Amengual y Muntaner. Enciclopedia práctica de construcción moderna, por J. Clau del y L. Larroque a 4 ptes tomadas en tela Aire de fuera por L. Rivas 3'50 pta. Manual del perfecto enfermero por R. Urbano, 2 ptes La Tierra que muere, por B. B. 3 ptes Compendio del diccionario de la lengua castellana, por R. de Aladro 2 ptes. La Musa del arroyo, por J. Lopez Silva, 3 50 ptes. El Poema del trabajo, por G. Martiñez Sierra, 3 50 ptes. Gacetas escogidas, por Hermanos Quintero, 3 50 ptes. La Agonia, por J. Lombard, 4 ptes. Cazadores y Cazaderas, por I. Morales, 2 50 ptes. Canción de cuna, por Martiñez Sierra, 3 50 ptes. La Raza, por M. Li. ares Rivas 3 ptes. Primavera en otoño, por Martiñez Sierra, 3 50 id.

### SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

El 3 Enero, el vapor León XIII para Montevideo y Buenos Aires.

El 10 " " Buenos Aires para Puerto Rico, Habana, Veracruz, Puerto Llanas y Colombo.

El 2 " " M. H. Villaverde para Fernando Pó y escales en las Palmas y otros.

El 25 " " Manuel Calvo para New York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

El 8 " " C. Lopez Lopez para Génova, Port Said, Suez, Colombo, Singapore, Ho Ilo y Manila.

Admitiendo carga y pasaje. Informarán los señores Jaime M. Granada, S. en C., Plaza Antonio Maura, núm. 4.

### LINEA PINILLOS

Vapores directos de este puerto para el de las Antillas. Para Canarias, Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Habana y Santiago de Cuba, saldrá de este puerto directamente, el día 5 Enero, el vapor MIGUEL M. PINILLOS

Admite carga y pasaje para dichos puntos. NOT.—Se ruega a los señores cargadores que sirvan pasar asíto con anticipación de la carga que tengan que embarcar para reservarse la cabida necesaria.

### Línea de la América del Sur

SERVICIO RAPIDO Y DE GRAN LUJO PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

SALIDAS DE BARCELONA

Infanta Isabel, 22 Noviembre. Barcelona, 18 de Diciembre. Cádiz, 27 de Noviembre. Infanta Isabel, 13 de Enero.

Prestan estos servicios magníficos vapores de gran marcha con espaciosas camarotes de primera y segunda clase instaladas sobre cubierta.—Camarotes de lujo y de preferencia.—El pasaje de tercera se aloja en amplios departamentos.—Alumbrado eléctrico.—Telégrafo Marconi.

Para más informes dirigirse a los Representantes de la Compañía señores Planas, Fizá y C.ª, S. en C., San Miguel, 29, Palma.

### Liga de Propietarios de Fincas Urbanas

Habitaciones para alquilar

CALE O PLAZA	N.º	PRECIO	INFORMES	OBSERVACIONES
de las Minas San Lluís	—	buñiga	Secorru, 46, 1.º	Puerta baja y piso
Puerta de Jesús	—	—	Otros, 168, 1.º	Cocheros para automóviles.
Corp Marí	103	—	Id. Id. Id.	Capacidad, agua, cocheros.
Prente San Magín	—	2.º	Id. Id. Id.	Capacidad, agua, terraza.
Quint	7	buñiga	Id. Id. Id.	Capacidad, agua y dormitorios
Idem	—	—	—	—
Fiel	22	buñiga	Fiel, 20, prel. y Colón, 1	Horno de pan cocer.

Véase relación general en el domicilio social: San Miguel, 18 1.º

### EMULSION FORCADA

El más eficaz reconstituyente para niños débiles, anémicos, desgastados, tardos en andar, etc. Garantiza su gran eficacia el Primer Premio con el que la obtuvo en su concurso de Emulsiones el Colegio de Farmacéuticos de Barcelona.